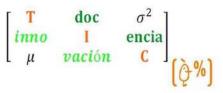


#### VII JSVE 2021 - Rediseñando el proceso de enseñanzaaprendizaje: digitalización y otras estrategias





I Jornadas Internacionales sobre Sistemas de Votación Electrónica

## LA DETECCIÓN DEL PLAGIO EN LA UV.

María Jesús García García Facultad de Derecho Departamento de Derecho Administrativo y Procesal Universidad de Valencia.

30 de junio de 2021



### CONCEPTO DE PLAGIO

- Copiar en lo sustancial obras ajenas dándolas como propias (RAE).
- Dos elementos fundamentales:
  - Falta de originalidad
  - No reconocimiento de las ideas ajenas.









• La comunidad universitaria.

- Estudiantes.
- Académicos. Personal docente e investigador.









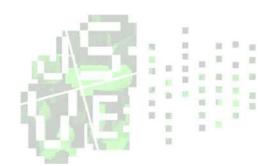
#### TIPOS DE PLAGIO

- Copia total de una obra ajena
- Copia parcial de textos ajenos
- Parafrasear
  - Eliminando palabras o expresiones
  - Sustituyendo unas palabras por otras
  - Variando el orden de las palabras, de los tiempos verbales, de la voz del narrador.









#### TIPOS DE PLAGIO

- Refundir: los refritos
- Traducir literalmente de otro idioma
- No citar y no usar comillas cuando se reproducen ideas o frases literales.
- El autoplagio. Presentar como nuevo un trabajo académico propio ya publicado

O De manera total, parcial, o por entregas
VII JSVE 2021 y I Jornadas Internacionales sobre Sistemas de Votación Electrónica Rediseñando el proceso de enseñanza-aprendizaje: digitalización y otras estrategias







### MOTIVOS DEL PLAGIO.

- Motivos tecnológicos
  - Facilidad de acceso a fuentes de información en internet y el corta y pega.
- Dificultad para la detección del plagio.
- Falta de información y de formación. Los estudiantes no saben citar. Problemas éticos.
- Falta de consecuencias académicas y legales.







#### TRES PROBLEMAS

- Frecuencia.
- Dificultad para detectarlo.
- Falta de normativa clara sobre el mismo.

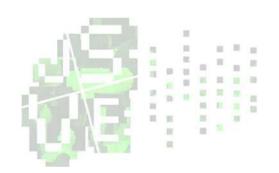
## HERRAMIENTAS DE DETECCION DEL PLAGIO

- El software ante plagio.
- Software gratuito:
  - Viper, plagiarism checker, plagium, article checker, antiplagiarist...
- Software de pago:
  - Urkund, Turnintin...









#### **URKUND**

- Es el sistema utilizado por la Universidad de Valencia en la plataforma Moodle.
- Está diseñado para detectar, prevenir y gestionar el plagio.
- Compara el trabajo del estudiante con:
  - Materiales publicados en internet y ciertas bases de datos/ Materiales subidos por los propios









#### URKUND

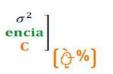
• Se basa en un código de colores:

- Verde (1-10%).
- Amarillo (11%-20%).
- Rojo (21%-50%).
- Negro (+ a 50%).

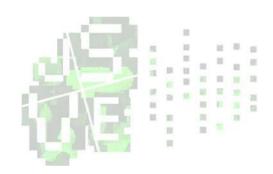












#### **URKUND**

- Los sistemas antiplagio ayudan a detectar el plagio pero no son un sustituto del trabajo del examinador.
- Los profesores han de analizar el informe proporcionado por Urkund.
- Los docentes toman la decisión de calificar un trabajo como plagio o no en función los criterios de la institución. Los criterios para determinar la gravedad del plagio los proporciona la institución.







- Implicaciones éticas.
  - El plagio implica falta de honestidad e integridad académica, tanto en el caso de los estudiantes como en el caso de los investigadores.
- Implicaciones legales
  - Puede constituir un delito (artículos 270-272 del C.Penal)



## IMPLICACIONES LEGALES DEL PLAGIO EN EL AMBITO ACADÉMICO.

- Artículo 13 del Estatuto del Estudiante Universitario (R.D. 1791/2010, de 30 de diciembre).
- Estatutos de la Universidades en el apartado Derechos y Deberes de los estudiantes.
- Algunas universidades empiezan a tener ya Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes, que recoge las conductas de plagio. Ej. Granada.







## RESPONSABILIDAD POR PLAGIO EN EL ÁMBITO ACADÉMICO: EL REGIMEN **SANCIONADOR**

- En el ámbito sancionar todavía está vigente el Reglamento de Disciplina Académica de los Centros Oficiales de Enseñanza Superior (Decreto de 8 de septiembre de 1954). Sólo para los estudiantes.
- Norma preconstitucional que tampoco se ocupa de tipificar el plágio, sino más bien las conductas fraudulentas durante la realización de exámenes.
- Actualmente está en tramitación la Ley de Convivencia Universitaria que tipifica y sanciona las conductas







## PREVENIR EL PLAGIO

- Las sanciones son el último recurso.
- Hay que concienciar y fomentar una conducta antiplagio.
- Plagio involuntario:
  - o enseñar a los alumnos a citar correctamente.
  - Impartir asignaturas de introducción a la investigación



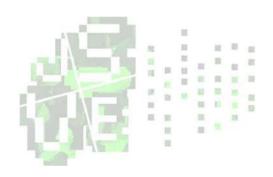


# ESTRATEGIAS PARA PREVENIR EL PLAGIO

- Informar a los alumnos en las guías docentes del plagio y de sus consecuencias.
- Buscar el apoyo de las bibliotecas y su personal para formar a los estudiantes en los principios de honestidad e integridad académica.







## MUCHAS GRACIAS.





